



**ACUERDO NRO. 364
CONSEJO DE FACULTAD
19 de mayo de 2021**

Por medio del cual se aprueba el calendario de admisiones para las de Especialidades Clínicas de la Facultad de Odontología de la Universidad de Antioquia, para el semestre 2022-1

El Consejo de la Facultad de Odontología en uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, en especial las que confiere el ordinal g del Artículo 60 del Estatuto General Acuerdo Superior 1 del 5 de marzo de 1994, y,

CONSIDERANDO:

1. Que es función del Consejo de Facultad aprobar y adaptar el Calendario de Actividades Académicas en posgrado, según Acuerdo Superior No.1 del 5 de marzo de 1994 en su artículo 58 numeral g.
2. Que la programación de la convocatoria de admisiones se hace con base en las directrices y la circular que emite la Dirección de Posgrados.
3. Que la Coordinadora de Posgrados presentó solicitud al Consejo de Facultad para aprobar el calendario de convocatoria de admisiones ajustado a la propuesta de la Dirección Central de Posgrado.

ACUERDA:

Artículo único: Aprobar el calendario de admisiones para las Especialidades Clínicas para el semestre 2022-1, en los siguientes términos:

CALENDARIO DE LA CONVOCATORIA 2022-1

EVENTO	FECHAS
Pago de derechos de inscripción	Desde el de 2 agosto hasta el 20 de octubre de 2021
Inscripción vía web	Desde el de 2 agosto hasta el 22 de octubre de 2021
Certificación u homologación de competencia en una lengua extranjera (Acuerdo 285, Consejo de Facultad 12 de febrero de 2018)	<u>Enlace: ACUERDO 285 MODIFICACIÓN D ELA SEGUNDA LENGUA.pdf</u>
Recepción de documentación en la plataforma MOISES	Hasta el 22 de octubre de 2021
Certificación u homologación de competencia lectora en inglés para posgrados.	Sólo es válido el certificado de la Escuela de Idiomas de la Universidad de Antioquia
Enlace del pago y la inscripción:	Acceda a este enlace: https://cutt.ly/nn5GIDQ
Reunión informativa	Viernes 1 de octubre de 2021, Hora 8:00 a.m. se informará el link de la reunión por correo electrónico aportado.
Examen de admisión	29 de octubre de 2021
Documentos solicitados	Debe adjuntar los documentos de acuerdo con la Resolución, Artículos 2, 3 y 4.
Publicación de resultados	22 de noviembre 2021
Generación liquidación de matrícula y pago de matrícula	1 al 18 de diciembre de 2021
Inicio de actividades	1 de febrero de 2022


 ÁNGELA MARÍA FRANCO CORTÉS.
 Presidenta


 JORGE LUIS SIERRA LOPERA
 secretario